

FORMATO N° 13
ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

SIE-SIE-1-2025-MPN/CS-1

ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA - PCA

1. NÚMERO DE ACTA
F013-01-2025-SIE01-2025
2. SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
Siendo las 09:00 horas del 24 de marzo de 2025, el órgano a cargo del procedimiento de selección, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de SIE-SIE-1-2025-MPN/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA - PCA, sesionó a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.
3. SOBRE EL QUÓRUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)
El quórum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	JAVIER HERMINIO PEREZ HUARCAYA	Condición	Área usuaria	Titular	X
				Suplente	
Primer Miembro	MARTHA MARGARITA CAVERO ESPINOZA	Condición	Área usuaria	Titular	X
				Suplente	
Segundo Miembro	FREDY HUGO RAMOS BLANQUILLO	Condición	OEC	Titular	X
				Suplente	

4. DETALLE DE LOS PARTICIPANTES
De acuerdo a la ficha de selección de la convocatoria publicada en el SEACE, se registraron a través de dicho sistema, los siguientes participantes:

RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento
20546461433	CQS INGENIEROS S.A.C	2025-03-10 05:53:12.0
20517222560	CORPORACION LON SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORPOLON S.A.C.	2025-03-10 16:48:03.0
10407558095	POMAJUICA GOMEZ YULIANA SABRINA	2025-03-11 16:54:03.0
20611044501	AGRONATIVA FOODS S.A.C.	2025-03-12 10:50:10.0
20611014334	GRUPO INDUVALLE S.R.L	2025-03-12 11:33:40.0
10459628431	VALENCIA GARCIA INGRIT KATY	2025-03-12 19:22:55.0
20610213830	NEGOCIACIONES PRADERAS DEL SOL S.A.C.	2025-03-12 20:06:15.0
20605769048	INVERSIONES & EXPORT KILLARY E.I.R.L.	2025-03-12 22:53:31.0

RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento
20604045461	B & S LUCIAN S.A.C.	2025-03-13 09:28:57.0
20605758739	PROVEEDORES ALIMENTOS PERÚ SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - PROALPE S.A.C.	2025-03-13 20:33:11.0
20600008812	COMPAÑIA DE ALIMENTOS VALLE VERDE S.A.C.	2025-03-14 10:33:47.0
20523108493	INVERSIONES KATHYMAR S.A.C.	2025-03-14 21:36:30.0
20603067771	INVERSIONES GENERALES SAAVEDRA & POMA S.A.C.	2025-03-15 13:18:01.0
20611580429	REDEL SERVICIOS GENERALES S.A.C.	2025-03-16 05:00:50.0
20607452921	GRUPO HIPAC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2025-03-17 13:28:02.0
20536510622	OPERADORES LOGISTICOS RENACER & JASEF S.A.C. - OPL RENACER & JASEF S.A.C.	2025-03-17 19:17:54.0
20565853971	FRAMAC S.A.C.	2025-03-18 17:59:15.0
20600352513	GRUPO PERUANO DE NEGOCIOS ROMAS S.A.C.	2025-03-18 18:05:27.0
20609590336	AGRONEGOCIOS LA ESPERANZA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2025-03-18 18:37:47.0
20602777279	POTREROO S.A.C.	2025-03-18 19:11:15.0
20454568207	ALIMENTO PROCESADO INSTANTANEO S.A.C.	2025-03-18 23:03:07.0
20612698806	BIENES, SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES DBM E.I.R.L.	2025-03-18 23:16:35.0

5. DETALLE DE LOS POSTORES

En la fecha señalada en el cronograma de la ficha de selección publicada en el SEACE, presentaron sus ofertas a través de dicho sistema, los siguientes postores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	20607452921	GRUPO HIPAC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	18/03/2025	11:16:37
2	20536510622	OPERADORES LOGISTICOS RENACER & JASEF S.A.C. - OPL RENACER & JASEF S.A.C.	18/03/2025	12:24:29
3	20517222560	CORPORACION LON SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORPOLON S.A.C.	12/03/2025	13:41:10
4	20600008812	COMPAÑIA DE ALIMENTOS VALLE VERDE S.A.C.	18/03/2025	16:52:10
5	20565853971	FRAMAC S.A.C.	18/03/2025	18:03:25
6	20600352513	GRUPO PERUANO DE NEGOCIOS ROMAS S.A.C.	18/03/2025	18:18:56
7	20610213830	NEGOCIACIONES PRADERAS DEL SOL S.A.C.	18/03/2025	18:22:17
8	20602777279	POTREROO S.A.C.	18/03/2025	19:17:04
9	20603067771	INVERSIONES GENERALES SAAVEDRA & POMA S.A.C.	18/03/2025	22:35:44
10	20609590336	AGRONEGOCIOS LA ESPERANZA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	18/03/2025	23:15:36
11	20612698806	BIENES, SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES DBM E.I.R.L.	18/03/2025	23:18:48
12	20611044501	AGRONATIVA FOODS S.A.C.	18/03/2025	23:49:54
13	20454568207	ALIMENTO PROCESADO INSTANTANEO S.A.C.	18/03/2025	23:51:29

6. REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES

Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20612698806	BIENES, SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES DBM E.I.R.L.	480,000.00
2	20600008812	COMPañIA DE ALIMENTOS VALLE VERDE S.A.C.	488,124.45
3	20565853971	FRAMAC S.A.C.	507,482.61
4	20454568207	ALIMENTO PROCESADO INSTANTANEO S.A.C.	521,770.00
5	20600352513	GRUPO PERUANO DE NEGOCIOS ROMAS S.A.C.	525,075.60
6	20602777279	POTREROO S.A.C.	547,815.18
7	20536510622	OPERADORES LOGISTICOS RENACER & JASEF S.A.C. - OPL RENACER & JASEF S.A.C.	553,933.92
8	20603067771	INVERSIONES GENERALES SAAVEDRA & POMA S.A.C.	567,000.00
9	20517222560	CORPORACION LON SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORPOLON S.A.C.	578,040.00
10	20609590336	AGRONEGOCIOS LA ESPERANZA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	580,000.00
11	20610213830	NEGOCIACIONES PRADERAS DEL SOL S.A.C.	593,000.00
12	20607452921	GRUPO HIPAC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	599,000.00
13	20611044501	AGRONATIVA FOODS S.A.C.	600,000.00

7. DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA

De conformidad con el numeral 7.5 de la sección 7 Disposiciones Específicas de la DIRECTIVA N°006-2019-OSCE/CD - PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA, se procede con la revisión de los documentos obligatorios y de habilitación:

Documentos Obligatorios	BIENES, SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES DBM E.I.R.L.	COMPañIA DE ALIMENTOS VALLE VERDE S.A.C.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTÓ Folio 7	PRESENTÓ Folio 1
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	PRESENTÓ Folio 2 - 6	PRESENTÓ Folio 2-5
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTÓ Folio 8	PRESENTÓ Folio 6

Documentos Obligatorios	BIENES, SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES DBM E.I.R.L.	COMPAÑÍA DE ALIMENTOS VALLE VERDE S.A.C.
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTÓ Folio 9	PRESENTÓ Folio 7
e) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
HABILITACIÓN		
Lenteja calidad 2 superior y Pallar calidad superior		
Copia simple del Certificado de Autorización Sanitaria de Establecimiento vigente, otorgado por el Servicio Nacional de Sanidad Agraria – SENASA, según indica el artículo 33 del Reglamento de Inocuidad Agroalimentaria, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2011-AG, y sus modificatorias.	ACREDITA Folio 27-30	ACREDITA Folio 30-34
Nota: Para efectos del cumplimiento del presente requisito, bastará que en el Certificado de Autorización Sanitaria de Establecimiento indique: Nombre común (nombre científico) del bien correspondiente a contratar, según lo establecido por el SENASA. La documentación solicitada deberá mantenerse vigente incluso hasta la culminación de las entregas del producto adquirido. Es responsabilidad exclusiva del proveedor tramitar oportunamente la renovación de dichos documentos.	NOTA	NOTA
Arroz pilado superior y Aceite vegetal		
Copia simple del Registro Sanitario vigente del bien correspondiente, expedido por la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria – DIGESA, según lo indicado en los artículos 102 y 105 del Reglamento sobre Vigilancia y Control Sanitario de Alimentos y Bebidas, aprobado mediante Decreto Supremo N° 007-98-SA, y sus modificatorias.	ACREDITA Folio 11-26	ACREDITA Folio 9-28
Copia simple de la Resolución Directoral vigente que otorga Validación Técnica Oficial al Plan HACCP, emitida por la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria - DIGESA, según Resolución Ministerial N° 449-2006/MINSA, Aprueban la Norma Sanitaria para la Aplicación del Sistema HACCP en la Fabricación de Alimentos y Bebidas. El Plan HACCP deberá aplicarse a la línea de producción del bien objeto de contratación o a una línea de producción dentro de la cual esté inmerso el bien requerido, en razón del artículo 4 de la norma sanitaria aprobada por la Resolución Ministerial N° 449-2006/MINSA.	ACREDITA Folio 11-26	ACREDITA Folio 46-54
Nota: Los requisitos documentarios antes señalados están vigentes en tanto se emita la reglamentación que corresponda, según lo establecido por la primera y segunda Disposición Complementaria Final y la primera y segunda Disposición Complementaria Transitoria del Decreto Legislativo N° 1290, Decreto Legislativo que fortalece la inocuidad de los alimentos industrializados y productos pesqueros y acuícolas. La documentación solicitada deberá mantenerse vigente incluso hasta la culminación de las entregas del producto adquirido. Es responsabilidad exclusiva del proveedor tramitar oportunamente la renovación de dichos documentos.	NOTA	NOTA
Conserva entero de caballa extra en agua y sal x 0.425 gr		

Documentos Obligatorios	BIENES, SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES DBM E.I.R.L.	COMPAÑÍA DE ALIMENTOS VALLE VERDE S.A.C.
Para producto nacional:		
Copia Simple del Protocolo Técnico para Registro Sanitario de productos pesqueros y acuícolas, otorgado por el Organismo Nacional de Sanidad Pesquera – SANIPES, para cada bien a contratar.	ACREDITA Folio 32	ACREDITA Folio 36
Copia simple del Protocolo Técnico de Habilitación Sanitaria de planta de procesamiento industrial, otorgado por el Organismo Nacional de Sanidad Pesquera – SANIPES, para cada bien a contratar.	ACREDITA Folio 33-34	ACREDITA Folio 37-44
En el caso de que los bienes hayan sido almacenados previamente a su comercialización: Copia simple del Protocolo Técnico de Habilitación Sanitaria de almacén de productos pesqueros y acuícolas, otorgado por el Organismo Nacional de Sanidad Pesquera – SANIPES.	NO APLICA	NO APLICA
Para productos importados:		
Copia Simple del Protocolo Técnico para Registro Sanitario de productos pesqueros y acuícolas, otorgado por el Organismo Nacional de Sanidad Pesquera – SANIPES, para cada bien a contratar.	NO APLICA	NO APLICA
Copia simple del Protocolo Técnico de Habilitación sanitaria de almacén de productos pesqueros y acuícolas, otorgada por el Organismo Nacional de Sanidad Pesquera - SANIPES.	NO APLICA	NO APLICA
RESULTADO	ADMITIDO Y CALIFICADO	ADMITIDO Y CALIFICADO

8. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De acuerdo a los resultados obtenidos, el siguiente postor obtiene la buena pro:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	MONTO ADJUDICADO
1	BIENES, SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES DBM E.I.R.L.	S/480,000.00

9. ACUERDO ADOPTADO

El Comité de Selección por UNANIMIDAD da por aprobado los resultados de la admisión, evaluación y calificación de las ofertas y otorgamiento de la buena pro.

JAVIER HERMINIO PEREZ HUARCAYA
PRESIDENTE TITULAR

MARTHA MARGARITA CAVERO ESPINOZA
PRIMER MIEMBRO TITULAR

FREDY HUGO RAMOS BLANQUILLO
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR